

Guayaquil, 30 de Mayo del 2003

**SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PROESCO S.A.
Ciudad**

Señores Accionistas:

En cumplimiento con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y de los Estatutos vigentes de **PROESCO S.A.**, les informo que hemos cumplido con todas las normas y procedimientos establecidos para el periodo 2002, cumpliendo, además, con las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas, durante este ejercicio que fenece.

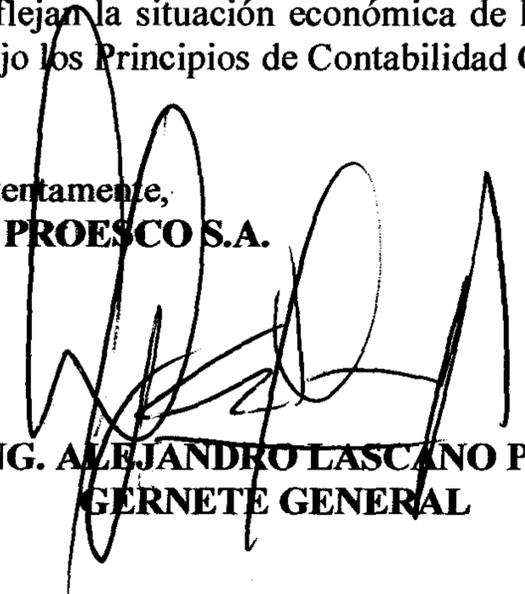
Es de anotar que las actividades tanto administrativas, financieras y legales son de absoluta normalidad, sin que exista problema alguno en nuestra actividad económica de Venta al por Mayor de Materiales, Piezas y Accesorios de Construcción.

He realizado el análisis de la situación financiera al cierre del ejercicio económico correspondiente al año 2002, habiendo cumplido con las disposiciones Legales y Tributarias vigentes, determinándose una Utilidad después de deducciones tributarias de US\$6,495.09. Las mismas que están sustentadas en los anexos presentados a los Señores Accionistas para su decisión final.

En referencia a nuestro próximo ejercicio económico sugiero que debemos continuar brindando la mejor atención a nuestros clientes, cumpliendo oportunamente con la entrega de pedidos y adquiriendo productos de buena calidad al precio más económico, con la intención de captar mercado en diferentes ciudades del País.

Finalmente entrego a Ustedes, para su conocimiento y aprobación el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2002, documentos que reflejan la situación económica de la Compañía, los mismos que han sido elaborados bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,
p. **PROESCO S.A.**


**ING. ALEJANDRO LASCANO PARRA
GERNETE GENERAL**



30 MAYO 2003